

El Documento

Hoy publicamos en *El Documento* unos apuntes históricos y estadísticos de Tula, Tamaulipas, escritos por una anónima pluma alrededor de mediados del siglo XIX. En este escrito se plasman los datos esenciales de la jurisdicción y la cabecera municipal situada en el llamado valle de Las Lágrimas, núcleo poblacional que fue erigido en el año de 1617 por el franciscano Juan Bautista de Mollinedo.

Quizá los datos consignados obedecían a dar cumplimiento a una orden girada por el gobierno del estado y este manuscrito sirvió posiblemente de borrador al documento definitivo, puesto que no lleva firma del emisor y no se dirige a alguien específico. Sin embargo, como es pródigo en noticias acerca del municipio y ante la falta de evidencias documentales de esta época en el archivo municipal, se constituye como un valioso testimonio para conocer un poco de esta ciudad, declarada hace cuatro años Pueblo Mágico por la Secretaría de Turismo federal.

El manuscrito no consigna la fecha en que fue redactado. Es probable que haya sido en el año de 1851, ya que al referirse al cólera, manifiesta que la ciudad fue invadida en dos ocasiones por esta epidemia: la primera en 1833 y la segunda “el año pasado”, es decir, en 1850, ya que entre los meses de agosto y noviembre de este año, murieron 544 personas víctimas de este mal.

El autor de estos apuntes dio importancia a la economía y describe en forma minuciosa los recursos naturales con que cuenta el solar tulteco.

“Noticias históricas y estadísticas de la ciudad de Tula, Tamaulipas”, manuscrito s/fecha, 10 fs. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, Fondos Documentales Joaquín Meade, Colección Miscelánea Tamaulipas.

La ciudad de Tula de Tamaulipas se encuentra situada a los 22° 59' 31" latitud N. y 97° 3' longitud O. de México y 1534 varas de altura sobre el nivel del mar y a 40 leguas al Sud Oeste de ciudad Veracruz capital del Estado de Tamaulipas; y al Norte de la extremidad de un ramal de la Sierra Gorda, circuida próximamente de varios cerros por el Oriente y de otras por el Poniente y Norte, algunas más lejanas, casi sobre la cumbre nada que forman el declive de las primeras y alguna de las segundas; por lo cual el piso es desigual aunque firme; el aire es fuerte y fresco, el clima templado, seco y saludable; la atmósfera está despejada en la mayor parte del año, las mañanas son hermosas y agradables. El aspecto físico del país es montañoso y árido y el suelo salitroso.

La población de Tula habría aumentado rápidamente si mejores sus terrenos los produjera lo suficiente para satisfacer sus necesidades. Estas Alguan a una parte se emigra cada año hacia

La ciudad de Tula de Tamaulipas se encuentra situada a los 22° 59' 31" latitud norte y 9' 33" [sic] longitud oeste de México y 1531 varas¹ de altura sobre el nivel del mar y a 40 leguas al sudoeste de Ciudad Victoria capital del Estado de Tamaulipas y al norte de la extremidad de un ramal de la Sierra Gorda, circuida² próximamente de varias lomas por el oriente y de atrás por el poniente y norte, algunas más lejanas, casi sobre la explanada que forman el declive de las primeras y alguna de las segundas; por lo cual el piso es desigual aunque firme; el aire es fuerte y fresco, el clima templado, seco y saludable; la atmósfera está despejada en la mayor parte del año; las mañanas son hermosas y agradables. El aspecto físico del país es montañoso y árido y el suelo salitroso.

La población de Tula habría aumentado rápidamente si mejores sus terrenos les produjera lo suficiente para satisfacer sus necesidades. Estas obligan a una parte a emigrar cada año hacia

¹ La vara mexicana equivale a .838 metros; por lo tanto, calcularon la altura sobre el nivel del mar en aproximadamente 1282.978 metros. Cecilio A. Robelo, *Diccionario de pesas y medidas mexicanas antiguas y modernas, y de su conversión para uso de los comerciantes y de las familias*, México, CIESAS, 1997, copia facsimilar de la edición de 1908.

² Rodeada.

los otros pueblos del Estado y particularmente á la jurisdicción de la inmediata Villa de Santa Bárbara cuyos feraces terrenos ofrecen seguras cosechas de maíz, arroz y otros vegetales, aunque allí encuentran las enfermedades de tierra caliente, con siguientes á la inmediata transición de una temperatura templada y seca á que están habituados, á otra caliente y húmeda: por esta causa mueren muchos y regresan bastante enfermos y las mas veces á morir, que á no ser esto; Tula podría contar sobre 20.000 habitantes: pero es que los padrones se consideran inexactos, ya por la emigración constante aunque temporal de los que salen en busca de trabajo á otras jurisdicciones en tiempo de las fiestas y motiendas y no vuelven hasta los seis meses, como por la repugnancia con que los padres dan el nombre de sus hijos, que ocultan por temor de que se haga algun alistamiento de soldados, sin embargo de la exactitud que se recomienda en su formación.

Los hijos de Tula son naturalmente sobrios, hospitalarios, laboriosos, económicos y muy dedicados á sus negocios particulares. Si la aridez de la mayor parte de sus terrenos no les embarazara para dedicarse, con más extensión á la agricultura y

los otros pueblos del estado y particularmente a la jurisdicción de la inmediata villa de Santa Bárbara cuyos feraces terrenos ofrecen seguras cosechas de maíz, arroz y otros vegetales; aunque allí encuentran las enfermedades de tierra caliente consiguientes a la inmediata transición de una temperatura templada y seca a que están habituados, a otra caliente y húmeda; por otra causa mueren muchos o regresan bastante enfermos y las más veces a morir; que a no ser esto; Tula podrá contar sobre 20,000 habitantes; bien es que los padrones se consideran inexactos, ya por la emigración constante aunque temporal de los que salen en busca de trabajo a otras jurisdicciones en tiempo de las pizcas y moliendas y no vuelven hasta los seis meses, como por la repugnancia con que los padres dan el nombre de sus hijos que ocultan por temor de que se haga algún alistamiento de soldados, sin embargo de la exactitud que se recomienda en su formación.

Los hijos de Tula son naturalmente sobrios, hospitalarios, laboriosos, económicos y muy dedicados a sus negocios particulares. Si la aridez de la mayor parte de sus terrenos no les embarazara³ para dedicarse, con más extensión a la agricultura y

³ Entorpeciera.

②

cria de ganado, habria mas riqueza territorial, pues de estos ramos principalmente adquiriran su subsistencia. El tránsito de la arriera es muy benéfico porque consumen algunos productos y ayudan á sostener el pequeño comercio de la ciudad y de aqui es que se prestan gustosos á las mejoras de utilidad pública y en especial á la composura de los caminos, de los cuales tienen particular cuidado sobre todo de el de la Sierra que dirige á Tampico y compronan cada año. Muchos son arrieros y no solo andan con los abajos de los propietarios de aqui, sino que sirven en otros de fuera, como en los de los conductores. Pocos señores dejan de tener alguna propiedad rústica ó urbana, buena ó mala grande ó pequeña, con la cual viven y quizá no haya pordiverso de Tula.

Esta ciudad es cabecera de partido y tiene Juez de 1.^a Instancia que es el Alcalde 1.^o y Presidente de su Ilustre Ayuntamiento el cual se compone de 3 alcaldes, 6 capitulares y 8 síndicos. Está limitrofe con el Estado de San Luis Potosí por los rumbos Sur á nueve leguas y Poniente á Doce. Hay noticias tradicionales que fue fundada el año de 1617 y que el día 2.^o de Julio de dicho año se celebró la primera misa

cría de ganado, habría más riqueza territorial, pues de estas ramas principalmente adquieren su subsistencia. El tránsito de la arrierada [sic] les es muy benéfico porque consumen algunos productos y ayudan a sostener el pequeño comercio de la ciudad y de aquí es que se prestan gustosos a las mejoras de utilidad pública y en especial a la compostura de los caminos, de los cuales tienen particular cuidado sobre todo de el de la Sierra que dirige a Tampico y componen cada año. Muchos son arrieros y no sólo andan, con lo atajos de los propietarios de aquí, sino que sirven en otros de fuera, como en los de los conductores. Pocos tuleños [sic] dejan de tener alguna propiedad rústica o urbana, buena o mala grande o pequeña, con la cual viven y quizá no haya pordiosero en Tula.

Esta ciudad es cabecera de partido y tiene juez de 1ª Instancia que es al alcalde 1º y presidente de su Ilustre Ayuntamiento el cual se compone de 3 alcaldes, 6 capitulares y 2 síndicos. Está limítrofe con el Estado de San Luis Potosí por los rumbos sur a nueve leguas y poniente a doce. Hay noticias tradicionales que fue fundada el año de 1617 y que el día 22 de julio de dicho año se celebró la primera misa

por el R. P. Misionero apostólico Fray Juan Bautista Mollinedo quien estableció la Misión con el nombre de San Antonio de Padua que es su patrono titular, y que desde entonces se le señaló por jurisdicción desde el puerto de Francia, llamado hoy, de Samandogue, hasta el de la Tinaja, que llaman actualmente puerto del Ahorcado donde está la línea que divide con la jurisdicción de la Villa de Palmillas, regulándose de Sur á Norte 16 leguas, aunque en realidad son como 18. Pero por el rumbo del Poniente, hoy se considera que hay 12 leguas y 8 al Oriente sobre la Sierra, treinta varas detrás del paraje llamado de la Virgen en la cuesta del contador, bajo una línea que corre de Sur á Norte, la cual forma los límites de la jurisdicción con la Villa de Santa Bárbara, según fue convenido el año pasado. Aquellas mismas leguas fueron señaladas al Poniente y cuatro leguas al Oriente sobre la Sierra medidas por el viento por la fragosidad de ella, aunque medidas á cordel son 9.

Desde el año de 1607 comenzó la instrucción cristiana de los indigenas y por eso en aquel tiempo de la fundación se dice, que había algunas huertas y siembras de maíz y frijol, aunque muy

por el R.P. Misionero apostólico fray Juan Bautista Mollinedo quién estableció la misión con el nombre de San Antonio de Padua que es su patrono titular, y que desde entonces se le señaló por jurisdicción desde el puerto de Francia llamado hoy de Samandoque, hasta el de la Tinaja que llaman actualmente puerto del Ahorcado donde está la línea que divide con la jurisdicción de la villa de Palmillas, regulándose de sur a norte 16 leguas, aunque en realidad son como 18. Pero por el rumbo del poniente, hoy se considera que hay 12 leguas y 8 al oriente sobre la sierra, treinta varas detrás del paraje llamado de la virgen en la cuesta del Contadero, bajo una línea que corre de sur a norte, la cual forma los límites de la jurisdicción con la villa de Santa Bárbara; según fue convenida el año pasado. Aquellas mismas leguas fueron señaladas al poniente y cuatro leguas al oriente sobre la sierra medidas por el viento por la fragosidad de ella, aunque medidas a cordel son 9.

Desde el año de 1607 comenzó la instrucción cristiana de los indígenas y por eso en aquel tiempo de la fundación se dice, que había algunas huertas y siembras de maíz y frijol, aunque muy

3
pocos habitantes pobladores se dedicaban al trabajo corporal, por temor a los indios chichimecas de que se componía la Misión, los cuales eran muy belicosos. La población se erigió después en villa con sujeción a la Villa de Tlaxtepec, y más tarde al Mineral de Guadalcázar Estado de San Luis Potosí, ambos de donde se la separó para agregarla a la colonia o Provincia del Nuevo Santander hoy Estado de Tamaulipas, fecha 18 de Mayo de 1844, por el Sr. Coronel D. José Escandón conde de Sierra Verde.

Segun el acta general de visita, el origen de la mayor parte de los pobladores fue de Querétaro, San Luis Potosí, Guadalcázar y Sierra Verde, que con el carácter de soldados y vecinos para poblar vinieron en número de 160 hombres con 160 mujeres y 309 niños de ambos sexos; dejando medida la area del terreno en que se fundó el pueblo en 50, cuadeladas por cada rumbo desde el centro de la plaza. Al referido Sr. Coronel se le debió un grande interés en sistematizar el orden y la prosperidad de este pueblo.

En aquella época todo el paraje conocido con el nombre de la Laja, agregado actualmente a Santa Bárbara estaba comprendido en la jurisdicción de Suta, a la cual pertenecía; y fue separada y cedida al fincar la población de Santa Bár

pocos habitantes pobladores se dedicaban al trabajo corporal, por temor a los indios chichimecas de que se componía la misión, los cuales eran muy belicosos. La población se erigió después en villa con sujeción a la villa de Valles, y más tarde al mineral de Guadalcázar estado de San Luis Potosí, ambos de donde se la separó para agregarla a la colonia o provincia del Nuevo Santander hoy estado de Tamaulipas, fecha 18 de mayo de 1844,⁴ por el señor coronel don José Escandón conde de Sierra Gorda.

Según el acta general de visita, el origen de la mayor parte de los pobladores fue de Querétaro, San Luis Potosí, Guadalcázar y Río Verde, que con el carácter de soldados y vecinos para poblar vinieron en número de 160 hombres con 160 mujeres y 309 niños de ambos sexos; dejando medida la área del terreno en que se fundó el pueblo en 50 cordeladas por cada rumbo desde el centro de la plaza. Al referido señor coronel se le debió un grande interés en sistemar el orden y la prosperidad de este pueblo.

En aquella época todo el paraje conocido con el nombre de la Laja agregado actualmente a Santa Bárbara estaba comprendido en la jurisdicción de Tula, a la cual pertenecía; y fue separada y cedida al fundar la población de Santa Bár-

⁴ José de Escandón, en su carácter de capitán general de la Sierra Gorda, realizó una revista de pobladores de la misión de San Antonio de Tula el 15 de mayo de 1744, en la que levantó un padrón de habitantes firmado el 21 ese mes. Archivo General de Indias (AGI), México, Legajo 690, fs.178-171.

para ~~esta~~ con notables perjuicios de estos vecinos que se vieron privados de las sierras mas fértiles y productivas, cuanto seguras con que contaban para su prosperidad futura.

Cuando los indigenas se sublevaron el año de 1810 quemaron el archivo donde existian todos los documentos relativos a la fundacion de Tula y otros bastante importantes; salvandose solo el libro de repartimientos que poseo el Ayuntamiento y entonces existia en poder del Sr. D. Juan Francisco Gutierrez. Quixás en el archivo de Villa de Talles, Rio Verde o Guadalupe se encontraran documentos a este respecto, por haber sido en aquel tiempo las cabeceras y custodias de este pueblo. En la última sublevacion de la Sierra se dijo que algunos documentos relativos a esta poblacion se habian encontrado en poder de los serranos aprehendidos; pero las diligencias practicadas para averiguar la verdad y conseguir los mencionados documentos, si era cierto, no produjeron resultado favorable alguno, solo si de la verosimilitud; pues se consiguió copia de otro de que hemos tomado las anteriores noticias, despues de la Independencia.

Tambien existen tambien documentos en la ciudad de Querétaro, donde, como residencia que fue

bara con notables perjuicios de estos vecinos que se vieron privados de las tierras más fértiles y productivas cuanto seguras con que contaban para su prosperidad futura.

Cuando los indígenas se sublevaron el año de 1810 quemaron el archivo donde existían todos los documentos relativos a la fundación de Tula y otros bastante importantes; salvándose sólo el libro de repartimientos que posee el Ayuntamiento y entonces existía en poder de señor don Juan Francisco Gutiérrez. Quizás en el archivo de villa de Valles, Río Verde o Guadalcázar se encontrarán documentos a este respecto, por haber sido en aquel tiempo las cabeceras y custodias de este pueblo. En la última sublevación de la Sierra, se dijo que algunos documentos relativos a esta población se habrían encontrado en poder de los serranos aprehendidos, pero las diligencias practicadas para averiguar la verdad y conseguir los mencionados documentos, si era cierto, no produjeron resultado favorable alguno, sólo sí de la verosimilitud, pues se consiguió copia de otro de que hemos formado las anteriores noticias, después de la Independencia.

Pueden existir también documentos en la ciudad de Querétaro, donde, como residencia que fue

del Sr. José Escandón fundador y Gobernador de la provincia, entonces se depositarian los documentos originales.

El número de sitios contenidos dentro de la extensión actual de la jurisdicción, en los cuarte vientos cardinales se calculan en 320 que pertenecen a particulares y a parcialidades de indios, siendo variable el terreno al Poniente, Sur y Norte en los que predomina el aridez; al Oriente y N.E. contra la Sierra y sobre ella en los pequeños valles que tiene es de buena calidad.

Maíz: Sus cosechas de toda la jurisdicción producirán en año bueno 60.000 fanegas; en el medio no 40.000, y en malo 20.000 entonces ocurren estos habitantes a sufrir de lo que les falta en la jurisdicción de Santa Bárbara y Ciudad del Maíz.

Trigo: Poco es lo que se cosecha; pero avasteca es el ramo San Luis Potosí y Ciudad del Maíz; hoy se está aumentando el cultivo en la Sierra.

Chile: Se cosecha el suficiente para el consumo, sin embargo de que en periodos de 4 a 5 años hay una abundante, por el insecto que se nombra barrenillo que lo perjudica mucho.

Cebada: Sobre 300 fanegas de grano puede producir la cosecha y lo consumen así como la paja los atajos que transitan.

Papas: Apenas hace tres o cuatro años que

del señor José Escandón fundador y gobernador de la provincia, entonces se depositarían los documentos originales.

El número de sitios contenidos dentro de la extensión actual de la jurisdicción, en los cuatro vientos cardinales se calculan en 320 que pertenecen a particulares y a parcialidades de indios, siendo variable el terreno al poniente, sur y norte en los que predomina el aridez; al oriente y sureste contra la sierra y sobre ella en los pequeños valles que tiene es de buena calidad.

Maíz: Las cosechas de toda la jurisdicción producirán en año bueno 60,000 fanegas⁵; en el mediano 40,000, y en malo 20,000 entonces vienen estos habitantes a surtirse del que les falta en la jurisdicción de Santa Bárbara y Ciudad del Maíz.

Frijol: Poco es lo que se cosecha; pero abastece este ramo San Luis Potosí y Ciudad del Maíz; hoy se está aumentando el cultivo en la sierra.

Chile: Se cosecha el suficiente para el consumo, sin embargo de que en periodos de 4 a 5 años hay una abundante, por el insecto que se nombra barrenillo que lo perjudica mucho.

Cebada: sobre 300 fanegas de grano puede producir la cosecha, y lo consumen así como la paja los atajos que transitan.

Papas: apenas hace tres o cuatro años que

⁵ La fanega de áridos equivale a 90 litros de grano. Robelo, *op. cit.*

se dedican a su cultivo y va tomando incremento en las tierras medianas donde se han dado mejor; de manera que se espera sea un ramo productivo más adelante.

Huertas: Se cultivan en ellas algunos árboles frutales de tierra fría y hortaliza, cuyos frutos se traen para otros puntos y producirá aproximadamente dos mil pesos anuales.

Lechuguilla: Abunda en los montes y de ella se extrae el iute para formar el hilo con que se teje la jarra; es artículo de considerable extracción y su producción anual ascenderá a 2,500 pesos.

Abejas: Hay una cria de esta especie de moscas en el rancho de Gallitos, que tendrá sobre 100 colmenas, y producen al año cosa de 25@ de cera y 5.99⁵ de miel. Pero el modo como benefician la cera es sumamente imperfecto por la falta de conocimientos prácticos y los escasos medios con que cuenta el propietario. La cria de los enjambres va prosperándose, aunque muy en pequeño y apenas comienza a tenerse afición a este ramo de industria.

Minerales: En distintos rumbos se encuentran vetas que algunos inteligentes dicen que tienen plata, pero ningunos trabajos se han hecho por no cubrir los gastos; y porque parece que los más son

se dedican a su cultivo y va tomando incremento en las tierras medianas donde se han dado mejor; de manera que se espera sea un ramo productivo más adelante.

Huertas: se cultivan en ellas algunos árboles frutales de tierras frías y hortaliza, cuyos frutos extraen para otros puntos y producirá aproximadamente dos mil pesos anuales.

Lechuguilla: abunda en los monte y de ella se extrae el ixtle para formar el hilo con que se teje la jarcia; es artículo de considerable extracción y su producido anual ascenderá a 2,500 pesos.

Abejas: hay una cría de esta especie de moscas [sic] en el rancho de Gallitos, que tendrá sobre 100 colmenas, y producen al año cosa de 25 @⁶ de cera y 5 qq⁷ de miel. Pero el modo como benefician la cera es sumamente imperfecto, por la falta de conocimientos prácticos y los escasos medios con que cuenta el propietario aunque muy en pequeño y apenas comienza a ponerse afición a este ramo de industria.

Minerales: en distintos rumbos se encuentran vetas que algunos inteligentes dicen que tienen plata, pero ningunos trabajos se han hechos por no costear los gastos; y porque parece que los más son

⁶ La arroba (@) era una medida de peso que equivale aproximadamente a poco más de 11.5 kilogramos. *Ibidem.*

⁷ Quintales. Un quintal equivalía a cuatro arrobas (Aproximadamente poco más de 46 kilogramos). *Idem.*

pelomosos. Hay indicios de que en Callitos existen minerales de fierro y en otros puntos de cinabrio pero las empresas sobre este ramo no se dispiertan en razón de ser costosas.

Canteras: Hay varias clases de pedernales, blancos, amarillos y negros, que podrian aplicarse a las artes si se conocieran sus usos. Igualmente se encuentra yeso y por algunos fragmentos semejantes al marmol blanco, se cree puede haber de esta piedra tambien se ha encontrado una cuyo grano y blandura la hace susceptible de aplicarse para imolar y hay una cantera de que se hace comunmente uso.

Salinas. Hay una artificial S. en el paraje conocido con el nombre de la Laguna de D. Simon hoy llamada Sta Isabel que dista ocho leguas de esta ciudad y que el año antepasado se principiaron a trabajar. El agua que dan los pozos que se han abierto en sus inmediaciones es salobre contiene sal, sulfato de sosa y de magnesia y algun Fe nitro. Los trabajos pausados que se han emprendido y que aun no terminan son causa de que apenas haya dado productos, que solo pueden considerarse hasta ahora como prueba, pero la sal que ha producido es muy blanca, de gran

plomosas. Hay indicios de que en Gallitos existen minerales de fierro y en otros puntos de cinabrio pero las empresas sobre este ramo no se despiertan⁸ en razón de ser costosas.

Canteras: hay varias clases de pedernales: blancos, amarillos y negros, que podrían aplicarse a las artes si se conocieran sus usos. Igualmente se encuentra yeso y por algunos fragmentos semejantes al mármol blanco, se cree puede haber de esta piedra; también se ha encontrado una cuyo grano y blandura la hace susceptible de aplicarse para amolar y hay una cantera de que se hace comúnmente uso.

Salinas: Hay una artificial [al] suroeste en el paraje conocido con el nombre de la Laguna de don Simón hoy llamada Santa Isabel que dista ocho leguas de esta ciudad y que el año antepasado se principiaron a trabajar. El agua que dan los pozos que se han abierto en sus inmediaciones es salobre contiene sal, sulfato de sosa y de magnesia y algún nitro. Los trabajos pausados que se han emprendido y que aún no terminan son causa de que apenas haya dado productos, que solo pueden considerarse hasta ahora como prueba, pero la sal que ha producido es muy blanca, de grano

⁸ Despiertan.

pequeño y más activa que la de Colima, porque no sale bastante pura.

Fósiles: En las barrancas que encajonan el río cerca de la ciudad, se han encontrado y aun existen huesos que parecen calcinados, de una dimensión enorme y que no puede reconocerse a que especie de animales han pertenecido. Las gentes del pueblo les dan el nombre de huesos de gigantes y consideran que tienen la virtud de sanar algunas enfermedades particularmente las anicias [expresión del corazón, dificultad de respirar], con cuyo motivo lo usaron prodigamente en tiempo del cólera. Estos huesos se encuentran a seis o más varas debajo de tierra, y las corrientes del río en las grandes avenidas han ido ensanchando su caja y descubriendo dichos fósiles.

Se han encontrado conchas petrificadas en el rancho de Gallos y en el paraje de la Escondida muchas conchas naturales bajo de tierra.

Ríos y Arroyos: Además de los mencionados en la Estadística, en el rancho de Gallos a ocho leguas S.E. hay otro arroyo que corre para el mismo rumbo; y aunque es poco su cauce es buena y bastante para los habitantes y sembradores del mismo rancho y abunda en tiempo de aguas.

En el rancho de Gallitos camino de Sanjico,

pequeño y más activa que la de Colima, porque no sale bastante pura.

Fósiles: En las barrancas que encajonan el río cerca de la ciudad, se han encontrado y aún existen huesos que parecen calcinados, de una dimensión enorme y que no pueden reconocerse a que especie de animales han pertenecido. Las gentes del pueblo les dan el nombre de huesos de gigantes y consideran que tienen la virtud de sanar algunas enfermedades particularmente las ansias [opresión del corazón, dificultad de respirar], con cuyo motivo lo usaron pródigamente en tiempo del cólera. Estos huesos se encuentran a seis o más varas debajo de sierra, y las corrientes del río en las grandes avenidas ha ido ensanchando su caja y descubriendo dichos fósiles.

Se han encontrado conchas petrificadas en el rancho de Gallos y en el paraje de la Escondida muchas conchas naturales bajo de sierra.

Ríos y Arroyos: A más de los mencionados en la Estadística, en el rancho de Gallos a ocho leguas de sureste hay otro arroyo que corre para el mismo rumbo; y aunque es poco su cauce es buena y bastante para los habitantes y semovientes del mismo rancho y abunda en tiempo de aguas.

En el rancho de Gallitos camino a Tampico,

6
 a siete leguas al Oriente es una ciudad como al mis-
 mo tiempo un arroyo permanente de un suro de agua
 de buena clase que abunda en tiempo de lluvias.

En el rancho de Sta. Maria de Loreto al
 N.E. como a ocho leguas hay tambien un arroyo que
 es formado por varios manantiales de sus orillas,
 y se compone de una rranja de agua, en tiempo
 estival su calidad es buena y abunda en tiempo
 de aguas.

Quadrúpedos: Cava venado, liebre, conejo,
 tejón zorrillo y ardilla.

Idem Caninos: Tigre, Leopardo, Coyote, Lobo,
 Fusa y Gatillo

Aves silvestre: Guajolote, ajolote, codorniz, pato,
 sordo, coas, y palomas de varias clases.

Idem Idem de canto: Zenzonte, gorrión, cardenal,
 gilguero, de la Sierra, salta páder, azulijo

de rapina: Aquililla, garitán, tecolote y cuervo.

En la estadística no se hace mención del con-
 sumo en los ranchos de vacas, carneros, chivos, cerdos,
 gallinas, terneros, leche, frijol y chile, artículos que
 se encuentran en ellos y que no es fácil valuar
 su consumo.

Caminos itinerarios: Al N. sale el
 que va a ciudad Victoria capital de este Es-

a siete leguas al oriente de esta ciudad corre al mismo rumbo un arroyo permanente de un surco de agua de buena clase que abunda en tiempo de lluvias.

En el rancho de Santa María de Loreto, al noreste como a ocho leguas hay también un arroyo que es formado para varios manantiales de sus orillas, y se compone de una naranja de agua⁹, en tiempo estéril su calidad es buena y abunda en tiempos de agua.

Cuadrúpedos: Caza venado, liebre, conejo, tejón zorrillo y ardilla.

Idem dañinos: Tigre,¹⁰ leopardo, coyote, lobo, tuza y gatillo.

Aves silvestre: Guajolote, ajolite, codorniz, pato, tordo, cuas, y palomas de varias clases.

Idem, idem de canto: Cenzontle, gorrión, cardenal, jilguero de la sierra, salta pader [sic], azulejos.

” **De rapiña:** Aguililla, gavián, tecolote y cuervo.

En la estadística no se hace mención del consumo en los ranchos de vacas, carneros, chivos, cerdos, gallinas, huevos, leche, frijol y chile, artículos que se encuentran en ellos y que no es fácil valuar su consumo.

Caminos itinerarios: Al norte sale el que va a Ciudad Victoria, capital de este es-

⁹ La unidad fundamental de las antiguas medidas del agua era el buey y la naranja era la 144ª parte de éste. El primero equivalía aproximadamente a 159 litros por segundo, por lo que la naranja equivalía a poco más de un litro por segundo. Robelo, *op. cit.*

¹⁰ Se refiere al jaguar seguramente.

tado su distancia 40 leguas, y pasa por la villa de Palmillas a catorce leguas y por la de Taurimac a veinte y una. De esta ciudad a la jurisdicción con Palmillas hay los siguientes: el rancho del Sancito legua y media, de aquí a Taurimac dos y media, de Taurimac a la Noria una, de la Noria a Piedras Vallas una, de Piedras Vallas a la Presita dos, y de aquí al Puerto del Ahorcado donde no hay rancho, una, total nueve.

Al ^{occidente} sale el que va a Tampico y la primera población que toca es la villa de Sta Bárbara a las diez y seis leguas. Primer rancho el Salitre, tres cuartos de legua; del Salitre a las Trojes un cuarto de legua, de las Trojes a la Laguna media, y de la Laguna a la Boquilla una. Estos ranchos son de labradores de los mismos parajes citados. De la Boquilla sobre la Sierra por un cañon a los Acabuales dos; de Acabuales a Gallitos dos, y de Gallitos a la Virgen donde no hay casa ni rancho dos. Aquí es donde termina la jurisdicción con Santa Bárbara.

Para Guadalcázar y San Luis Totosi sale el camino entre Sur y Oriente. A tres cuartos de legua de esta ciudad está el rancho de los Charcos, de él a la Borega tres y cuarto leguas, de la Borega al Arroyo Colorado una, de A-

tado su distancia 40 leguas y pasa por la villa de Palmillas a catorce leguas y por la de Jaumave a veinte y una. De esta ciudad a la jurisdicción con Palmillas hay los siguientes: al rancho del Saucito legua y media, de aquí a Jaimes dos y media, de Jaimes a la Noria una, de la Noria a Piedras Bayas una, de Piedras Bayas a la Presita dos, y de aquí al Puerto del Ahorcado donde no hay rancho una; total nueve.

Al oriente sale el que va a Tampico y la primera población que toca es la villa de Santa Bárbara a las diez y seis leguas. Primer rancho el Salitre; tres cuartos de legua; del Salitre a las Trojes un cuarto de legua, de las Trojes a la Laguna media; y de la Laguna a la Boquilla una; estos ranchos son de labradores de los mismos parajes citados. De la Boquilla sobre la Sierra por un cañón a los Acahuales, dos; de Acahuales a Gallitos dos, y de Gallitos a la Virgen donde no hay casa ni rancho dos. Aquí es donde termina la jurisdicción con Santa Bárbara.

Para Guadalcázar y San Luis Potosí, sale el camino entre sur y poniente. A tres cuartos de legua de esta ciudad está el rancho de los Charcos, de él a la Borrega tres y cuarto leguas de la Borrega al Arroyo Colorado una; de A-

7

reyo Colorado al Coronel cinco, de este a la Viga una;
y de la Viga al Llanto de las mujeres, donde existe el
rancho del Alcalde hay una, total doce leguas.

El camino de ciudad del Maiz, del Estado de San
Luis Potosí que dista veintiuna leguas, ~~se~~ sale al
Sur. A tres leguas se encuentra el rancho de Ci-
nequilla de Villacana, de este al Ojo de Agua media; del
Ojo de Agua al Charquito una legua; de este a la Ha-
cienda de Cruces dos leguas, y de Cruces al Puerto
de Semanoleque, que termina la jurisdicción tres le-
guas, total nueve leguas.

Al N. sale el camino que va a Matamoras
del Estado de San Luis a donde hay cuarenta le-
guas. De esta ciudad al rancho de la Encarnación
dos y media leguas; de este al de San Rafael dos,
y de aquí media al de San Francisco, y de él al
Arroyo de las Puentezitas donde no hay casa y termi-
na la jurisdicción ^{total 12} cuatro. Pero no es la jurisdicción de
San Luis Potosí sino la de la villa de Bustamán,
se la que linda con la nuestra por el camino que se
acaba de señalar, aunque el que guía a otra villa
directamente es otro que sigue el de Palmillas hasta
el rancho del Sancto a una y media legua; de ahí
se aparta a la izquierda inclinándose al Poniente
hasta el rancho del Zorrillo una; de este dirigiéndose

rroyo Colorado al Coronel cinco, de este a la Viga una; y de la Viga al llanito de las Mujeres donde existe el rancho del Alcalde hay una, total, doce leguas.

El camino de ciudad del Maíz del estado de San Luis Potosí que dista veintiuna leguas sale al Sur: A tres leguas se encuentra el rancho de Cieneguilla de Villasana, de éste al Ojo de Agua media; del Ojo de Agua al Charquito una legua, de este a la hacienda de Cruces dos leguas y de Cruces al Puerto de Samandoque que termina la jurisdicción tres leguas, total nueve leguas.

Al oeste sale el camino que va a Matehuala del estado de San Luis a donde hay cuarenta leguas. De esta ciudad al rancho de la Encarnación dos y media leguas; de este al de San Rafael dos, y de aquí media al de San Francisco, y de él al arroyo de las Puentecitas donde no hay casa y termina la jurisdicción cuatro, total 12. Pero no es la jurisdicción de San Luis Potosí sino la de la villa de Bustamante la que linda con la nuestra por el camino que se acaba de señalar, aunque el que guía a otra villa directamente es otro que sigue el de Palmillas hasta el rancho del Saucito a una y media legua; de ahí se aparta a la izquierda inclinándose al poniente hasta el rancho del Zorrillo una; de este dirigiéndose

al Norte a Mamalicon una legua, de Mamalicon por el cañon a Tichú dos, y de este a Calabacillas Dos, donde a la media legua está la línea que divide la jurisdicción con Guastamante; total 3 leguas. Todas estas distancias se dan por un cálculo aproximativo; pero no por medida.

La situación topográfica de Tula, no presta medios de defensa según opinión de los inteligentes; y si para ser defendida por varios rumbos. Tampoco entre el camino para el interior y ciertamente sus fortificaciones no solo serian costosas sino que necesitaría mucha fuerza para guarnecerla.

Entre las plantas silvestres hay muchas medicinales, como el gengibre, estramonio, rarra paquilla y otras.

En los encinos de la Sierra se crían muchos capullos parecidos a los de la seda y que procuran de su multiplicación quizás podría aplicarse a las artes, beneficiándolo convenientemente. Estos capullos son formados por una especie de gusanos, que se mantienen con hojas del propio encino y otras yerbas del campo.

También en varias partes de los ejidos de la ciudad, en el rancho del Salitre y en la Laguna de las labores, se han reconocido las aguas de los

al norte a Mamaleón una legua, de Mamaleón por el cañón de Sichú dos, y de este a Calabacillas dos, donde a la media legua está la línea que divide la jurisdicción con Bustamante; total 8 leguas. Todas estas distancias se dan por un cálculo aproximativo; pero no por medida.

La situación topográfica de Tula, no presta medios de defensa según opinión de los inteligentes; y sí para ser ofendida por varios rumbos. Tampoco cubre el camino para el interior y ciertamente sus fortificaciones no solo serían costosas sino que necesitaría mucha fuerza para guarnecerla.

Entre las plantas silvestres hay muchas medicinales como el gengible [sic], estramonio, zarzaparrilla y otras.

En los encinos de la sierra se crían muchos capullos parecidos a los de la seda y que procurando su multiplicación quizás podrán aplicarse a las artes, beneficiándolo convenientemente. Estos capullos son formados por una especie de gusanos, que se mantienen con hojas del propio encino y otras yerbas del campo.

También en varias partes de los ejidos de la ciudad, en el rancho del Salitre, se han reconocido las aguas de los

8

poros y se considera que pueden dar sal, aunque poca, porque en cantidad sale abundan más las otras clases de sales.

Otra de las causas de que la población no aumente rápidamente es la gran mortandad de niños. Esto no puede atribuirse a otras causas mas 1.^o que al mal sistema empleado por las llamadas parteras en el nacimiento del feto y los cuidados casi brutales con que quieren ocultar su propia ignorancia después y aun antes, cuando aun existe en el claustro materno, en donde abusando de la credulidad vulgar pretenden darle dirección y arreglar lo que de si hace la naturaleza y ellas llaman componer; y que mejor se diría magullar. 2.^o por el método que observan las madres las cuales en la infancia de los niños o los traen demasiado abrigados y comprimidos indebidamente o casi desabrigados por la falta de recursos o por que les dan alimentos que no están en relación con las fuerzas digestivas del estómago o una leche, aere y más o menos alterada durante la lactación, por los trabajos a que las obliga sus necesidades y el desareglo que tienen en la vida.

El cólera morbus en las dos ocasiones q'

pozos y se considera que pueden dar sal, aunque poca porque en cantidad dada abundan más las otras clases de sales.

Otra de las causas de que la población no aumenta rápidamente es la gran mortandad de niños. Esto no puede atribuirse a otras causas más 1º, que el mal sistema empleado por las llamadas parteras en el nacimiento del feto y los cuidados casi brutales con que quieren ocultar su propia ignorancia después y aún antes, cuando aún existe en el claustro materno, en donde abusando de la credulidad vulgar pretenden darle dirección y arreglar lo que de si hace la naturaleza y ellas llaman componer; y que mejor se diría magullar. 2º, por el método que observan las madres las cuales en la infancia de los niños o los traen demasiado abrigados y comprimidos indebidamente o casi desabrigados por la falta de recursos o porque les dan alimentos que no están en relación con las fuerzas digestivas del estómago o una leche acre y más o menos alterada durante la lactación por los trabajos a que las obliga sus necesidades y el desarreglo que tienen en la vida.

El cólera morbus en las dos ocasiones que

ha invadido esta población de Tula ha causado estragos sorprendentes. En el año de 1833, fué menor la mortandad [sobre 700] sin embargo de no haberse tomado las precauciones que en el pasado, que la comisión que entonces se nombró no pudo desprenderse del terror que se apoderó generalmente de los ánimos y abandonó su encargo, excepto cuatro o cinco individuos que con abnegación admirable ejercieron la caridad hasta que desapareció; y se atribuye a que habiendo invadido por la parte del Oriente en la que se encuentran las Sierras y lomas, toda la población situada hacia esta parte lo experimentó poco como menos expuesta al aire miasmático y porque impedido por el viento que constantemente reina. De esa parte hizo su excurción rápidamente pues solo duró sobre 25 días. Aunque entonces la naturaleza como presagando una catástrofe estaba sasiturna y melancólica; la atmósfera bochornosa, en calma y cual si se cubriera con un velo funebre y llorara las desgracias del género humano; estaba nublada y lluviosa; los pájaros participando de la tristezza general habían abandonado los aires y cesado su canto y solo uno que oíó de mal agüero dejaba

ha invadido esta población de Tula ha causado estragos sorprendentes. En el año de 1833, fue menor la mortandad [sobre 700] sin embargo de no haberse tomado las precauciones que en el pasado, que la comisión que entonces se nombró no pudo desprenderse del terror que se apoderó generalmente de los ánimos y abandonó su encargo, excepto cuatro o cinco individuos que con abnegación admirable ejercieron la caridad hasta que desapareció; y se atribuye a que habiendo invadido por la parte del oriente en la que se encuentran las sierras y lomas, toda la población situada hacia esta parte lo experimentó poco como menos expuesta al aire miasmático¹¹ y porque impedido por el viento que constantemente reina de esa parte hizo su excursión rápidamente pues sólo duró sobre 25 días. Aunque entonces la naturaleza como presagiando una catástrofe estaba taciturna y melancólica; la atmósfera bochornosa, en calma y cual si se cubriera con un velo fúnebre y llorara las desgracias del género humano estaba nublada y lluviosa; los pájaros participando de la tristeza general habían abandonado los aires y cesado su canto y sólo uno que otro de mal agüero dejaba

¹¹ Malsano.

9

ir su desagradable garrido; los ferros, este fiel compañero del hombre buscaban nuevos ambientes en la escavacion de la tierra y todo anunciaba la Desolacion y la muerte. No así el año pasado, pues no hubo cambio apreciable en la atmosfera cuyo despejo y lucidez azulosa nunca fue empañada; el aire reinó casi constante y mas ó menos fuerte, como en tiempos comunes, diversas aves lo hendian; y se bien habia una casi imperceptible congoja en la naturaleza, en lo general era todo muy distinto de la primera época. Con todo, cuantas victimas nos ha causado! Esto se opina que ha sido porque invadiendonos por el Poniente ha venido rasando el suelo, y rechazando en las alturas del Oriente y cum repetido por el mismo viento de esta parte ha remolineado sobre todos los puntos de la ciudad y partes inmediatas. Por otra parte puede haber contribuido algo tambien los zangones que se abrieron en el Campo Santa para enterrar los muertos, en donde se revolvia una tierra impregnada de materias moféticas y en las que se encontraban algunos restos mortales en descomposicion: el hacenamiento

oír su desagradable graznido; los perros, este fiel compañero del hombre buscaban nuevos ambientes en la excavación de la tierra y todo anunciaba la desolación y la muerte. No así el año pasado¹², pues no hubo cambio apreciable en la atmósfera cuyo despejo y lucidez azulosa nunca fue empañada; el aire reinó casi constante y más o menos fuerte como en tiempos comunes, diversas aves lo hendían; y si bien había una casi imperceptible congoja en la naturaleza, en lo general era todo muy distinto de la primera época. Con todo, cuántas víctimas nos ha causado! Y esto se opina que ha sido porque invadiéndonos por el Poniente ha venido rasando el suelo, y rechazando en las alturas del oriente y aun referido por el mismo viento de esta parte ha remolineado sobre todos los puntos de la ciudad y partes inmediatas. Por otra parte puede haber contribuido algo también los zanjones que se abrieron en el Campo Santo para enterrar los muertos, en donde se revolvía una tierra impregnada de materias mefíticas¹³ y en las que se encontraban algunos restos mortales en descomposición; el hacinamiento

¹² Debe referirse a 1850. En este año fallecieron entre los meses de agosto y noviembre, víctimas del cólera 544 personas. Libro No. 12 de Defunciones (1848-1851) de la parroquia de San Antonio de Padua, Tula, Tamaulipas, fojas 78v-129v.

¹³ Malolientes.

de los cuerpos y detención que sufrían en el cementerio antes de ser enterrados; y por último las aguas salitrosas de que la generalidad de la población hace uso; porque se ha observado que en los pueblos en que el agua es menos pura ha hecho más estragos la epidemia, y han sufrido menos los que hicieron uso de ~~la~~ agua delgada y buena.

Y no se atribuya a abandono, pues tomadas las medidas de policía vigentes y reunidos por la Junta de sanidad que agudó satisfactoriamente a las autoridades, las medicinas, alimentos y ropas necesarias, nombro también sus comisiones de auxilio para atender por secciones a los enfermos y nada les faltó a estos de cuanto la humanidad podía exigir.

de los cuerpos y detención que sufrían en el cementerio antes de ser enterrados; y por último las aguas salitrosas de que la generalidad de la población hace uso; porque se ha observado que en los pueblos en que el agua es menos pura ha hecho más estragos la epidemia, y han sufrido menos los que hicieron uso de agua delgada y buena.

Y no se atribuya a abandono, pues tomadas las medidas de policía vigentes y reunidos por la Junta de Sanidad que ayudó satisfactoriamente a las autoridades, las medicinas, alimentos y ropas necesarias, nombró también sus comisiones de auxilio para atender por secciones a los enfermos y nada les faltó a estos de cuanto la humanidad podía exigir.